

**JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO MIXTO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE MONTERÍA.  
TRASLADO SECRETARIAL No. 04  
DRA. MARÍA BERNARDA MARTINEZ CRUZ.**

Siendo las 8:00 de la mañana del día 12 de marzo de 2021, se fija el presente traslado secretarial por el término de tres (3) días.

PROCESO	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO.	TÉRMINO
NUL. REST. DCHO.	2020-00240.	LORENA BRACAMONTE ALVAREZ.	ESE CAMU DE PUEBLO NUEVO.	REPOSICIÓN CONTRA EL AUTO QUE INADMITIÓ LA DEMANDA	3 DÍAS.
NUL. REST. DCHO.	2019-00308.	YORLEIDYS NARVÁEZ POLO.	ESE CAMU STA TERESITA DE LORICA.	REPOSICIÓN CONTRA AUTO QUE RECHAZÓ DEMANDA.	3 DÍAS.

Se deja constancia que en la fecha 12 de marzo de 2021, se desfija el presente traslado luego de permanecer por el término legal, siendo las 06:00 de la tarde.

JOSÉ FÉLIX PINEDA PALENCIA.  
SECRETARIO.